

Emiliano Zapata Salazar: Revolucionario auténtico

Vicente García Rocha



Emiliano Zapata Salazar nació el 8 de agosto de 1979, en San Miguel Anenecuilco, fue el penúltimo hijo de diez, de sus padres Cleofas Salazar y Gabriel Zapata. Su primer pantalón estaba adornado con monedas de a Real, como era la usanza de los antiguos *Plateados*, partidas de guerrilleros que para el pueblo eran revolucionarios en los tiempos de la *Reforma*, pues acostumbraban adornar su traje charro con botonadura de plata, que aunque bandidos y salteadores, ejercían una justicia directa y elemental, al estilo de Robin Hood que es el tipo de semihéroe que roba a los ricos para dar a los pobres, como se decía de Heraclio Bernal y de Jesús Arriaga, *Chucho el Roto*.

**Filantropía
como un
principio**

Eduardo Murillo Gil

55
Año
III

Crisol de Ideas

Primera quincena de agosto de 2010 \$15.00 \$ 3.50 U.S.

Director: Isauro Gutiérrez Hernández crisoldeideas@yahoo.com.mx

**¡Que liberales alcen
la mano por México!**

Pablo Alarcón Cháires

No perdamos de vista el sentido de cohesión : Salas

En sesión Solemne conmemoran los Tres Poderes del Estado aniversario de promulgación de Primera Constitución del Estado

Los legisladores y las instituciones públicas de hoy, estamos llamados a no perder de vista el sentido de cohesión y las finalidades del sistema político y legal que nos hemos dado, porque de esto dependen la concordia social, la gobernabilidad política y el perfeccionamiento constante de nuestros sistemas de convivencia, así se pronunció el diputado José Antonio Salas Valencia, orador oficial en la sesión del día de hoy, en el marco de la conmemoración del 185 aniversario de la promulgación de la Primera Constitución del Estado.

En sesión solemne del Congreso del Estado, en donde se contó con la presencia del Gobernador de la entidad, Leonel Godoy Rangel y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Alejandro González Gómez, el presidente de la Comisión de Justicia manifestó que es necesario dejar atrás el espíritu y las fobias partidistas, para que sean la serenidad ideológica, la racionalidad del diálogo, el pacifismo de las palabras y la conducta pública, los que permitan forjar un Michoacán de trabajo, de productividad y desarrollo, orientado a satisfacer las demandas de todas las clases y sectores sociales.

“Es indispensable que las causas de partido no remplacen, no distorsionen ni empañen el propósito principal de la función pública de hoy, que es el de servir auténticamente a todas y a todos los michoacanos y al desarrollo genuino del Estado”, recalcó.

Ante los integrantes de la LXXI legislatura local, funcionarios estatales y municipales, senadores, diputados federales y dirigentes de partidos políticos, José Antonio Salas Valencia recordó que la Constitución del 19 de julio de 1825, elaborada bajo el gobierno de José Trinidad Salgado, marcó la ruta del constitucionalismo,

es lo que hoy por hoy da sustento a las instituciones del Estado de Michoacán.

Esa ley constitucional, dijo, es la piedra angular y la carta de fundación de Michoacán en la historia, porque con ella nace el principio de la soberanía del Estado, además de integrarse al Pacto Federal que estaba en formación en toda la Repú-



blica.

“El constitucionalismo mexicano tiene sus raíces en Michoacán, precisamente en las tesis doctrinarias planteadas por el gran Morelos en Los Sentimientos de la Nación y en los Elementos Legislativos elaborados por Ignacio López Rayón”, destacó que fue también el instrumento de gobierno para dar sentido al caos social imperante en aquel momento y modelar el presente.

El legislador afirmó que las normas y principios constitucionales de 1825 fueron punto de partida para el diseño de las rutas e ideales del desarrollo histórico posterior, al establecer la igualdad de los individuos ante la ley; la protección de los ciudadanos frente a los abusos de autoridad; la supresión de toda forma de tortura en la aplicación de la ley y en la penalización del delito; la consagración constitucional de la libertad y las modalidades de su ejercicio y la obligación de que los jueces fundaran sus sentencias en leyes precisas, sin torcer ni distorsionar su aplicación.



Del Editor

Ataques a la seguridad social

Los ataques al sistema de seguridad social en el país, representan el interés de la clase política en el poder para que estas instituciones tiendan a desaparecer.

Sólo así se pueden interpretar las medidas que cada día se adoptan tanto en el Instituto Mexicano del Seguro Social, como en el ISSSTE en perjuicio de los derechohabientes a los que se les da un trato indigno.

Sólo es necesario asomarse a la farmacia del IMSS en Morelia a cualquier hora del día, para ver las largas filas que tienen qué hacer los enfermos para recibir las medicinas que les otorga el Instituto, donde el promedio de espera es de dos horas de pie. Y es que sólo unos dos dependientes son los encargados de suministrarlas, a pesar de la enorme carga burocrática de la institución.

Para recibir cualquier servicio del IMSS es necesario hacer fila, perder medio día en una consulta es lo normal. Claro, el delegado está más preocupado por hacer campaña para ser nominado por el Partido Acción Nacional para la presidencia municipal de Morelia y por ello no se entera de las penurias de quienes le pagan su sueldo.

La reciente jurisprudencia dictada por los ministros de la Suprema Corte intenta reducir a 10 salarios mínimos el tope máximo con que un trabajador puede registrar su salario base, aún cuando la propia legislación actual del IMSS establece un tope de 25.

La ley de 1995, publicada en 1997 establece en el artículo 28 que el tope de cotización para las pensiones es de hasta 25 salarios mínimos, pero los ministros basaron su decisión en una legislación del IMSS de 1973, que fue derogada el primero de julio de 1997.

Según opinan los expertos, esto no es otra cosa que un intento del gobierno federal por resolver, a través de un jurado de consigna, el problema económico que representan las pensiones y que, según se prevé, en el futuro podrían llevar a una debacle financiera del Instituto, algo similar a lo que ocurre con el ISSSTE.

CONTENIDO

Emiliano Zapata Salazar: Revolucionario auténtico VICENTE GARCÍA ROCHA	Pág. 2	<i>Rebatinga</i> Delitos graves EFRAÍN DEL CASTILLO	Pag. 9
Discurso pronunciado por el Dr. en Ciencias Pablo Alarcón Cháires en el 138 Aniversario Luctuoso de Don Benito Juárez García	Pág. 5	Recortes ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Pág. 10
Cronología Juarista I CESAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL	Pag. 8	<i>Ágora</i> Pirón De Elis PABLO MANUEL RAMOS VALLEJO	Pag. 12
Descubren Incunable de 1472 en la Biblioteca Francisco de Burgoa	Pag. 8	Crónicas de un grito III CUAUHTÉMOC LÓPEZ SÁNCHEZ	Pag. 16
		La filantropía como principio EDUARDO MURILLO GIL	Pag. 18

Tres Puntos y Aparte
JUAN CARLOS ARVIDE

Pag. 19

Directorio

Crisol de Ideas se publica cada 15 días. Oficinas: calle Gertrudis Bocanegra N° 684, Colonia Cuauhtémoc (centro). C.P. 58020, Morelia, Mich. Tel: (443) 3 12 66 66. Impresa en Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite.

DIRECTOR:

LIC. ISAURO

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

CELULAR: 44 33 25 17 43.

COORDINADOR DE CORRESPONSALES:

PROFR. ÉRICK SANDRO

ESCOBAR CHÁVEZ

JEFE DE CIRCULACIÓN:

FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:

PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA.

CORRESPONSAL EN URUAPAN:

MIGUEL CAMPOS CRUZ.

CORRESPONSAL EN COLIMA:

MTRD. JOSÉ LUIS MARQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSAL EN MONTERREY:

IVÁN GARZA

CORRESPONSAL EN TEPIC:

ARO. SALVADOR TREVIÑO HERNÁNDEZ

CORRESPONSAL EN SAN DIEGO

CALIFORNIA, U.S.A.:

ROY L. YOUNGBLOOD, PM

CORRESPONSALES EN JALISCO:

FRANCISCO JAVIER ALVARADO

Y JESÚS TREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:

CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:

RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN

GERARDO TAFOYA CORTÉS

PORTADA:

JOSÉ ANTONIO ALFARO MERCADO

Emiliano Zapata Salazar: Revolucionario auténtico

Vicente García Rocha

Según Mares⁽¹⁾ Emiliano Zapata Salazar nació el 8 de agosto de 1979, en San Miguel Anenecuilco, fue el penúltimo hijo de diez, de sus padres Cleofas Salazar y Gabriel Zapata. Su primer pantalón estaba adornado con monedas de a Real, como era la usanza de los antiguos *Plateados*, partidas de guerrilleros que para el pueblo eran revolucionarios en los tiempos de la *Reforma*, pues acostumbraban adornar su traje charro con botonadura de plata, que aunque bandidos y salteadores, ejercían una justicia directa y elemental, al estilo de Robin Hood que es el tipo de semihéroe que roba a los ricos para dar a los pobres, como se decía de Heraclio Bernal y de Jesús Arriaga, *Chucho el Roto*.

Como lo dice el mismo autor, probablemente no eran tan generosos como se decía, pero en la ensoñación del pueblo bajo, sometido a una miseria degradante, eran héroes románticos que encarnaban un espíritu de equidad, tan anhelada, emociones, odios, venganzas y sentimientos negativos, que constituyeron el caldo de cultivo idóneo para inflamar la fuerte motivación para la revolución. En el Estado de Morelos, había varios grupos de *Plateados*, dirigidos por Silvestre Rojas, *El Zarco*, tal vez por tener los ojos de color. Este personaje inspiró la novela del mismo nombre de Ignacio Manuel Altamirano. Tal es el origen romántico del zapatismo.

Cuando Emiliano tenía 16 años, murió su padre, pero la familia no queda en el desamparo, tenía sus tierras, animales y muchos brazos para el trabajo, por ello, nunca vivió la terrible condición de pobreza de muchos de sus compañeros. Logró tener un hatajo de mulas con las que recorría los pueblos de la región, comerciando diversos productos, lo que le permitía un buen ingreso. Nótese las similitudes y paralelismos en las vidas de Zapata y el generalísimo José María Morelos. Su preparación académica fue elemental, terminó la primaria y desarrolló una cierta capacidad para la lectura, lo que le permitió abrir un ambiente que no era común en su entorno social; sin embargo, ocurren dos hechos milagrosos que ayudarán a conformar la personalidad del caudillo agrarista del sur. El primer milagro, en 1906, llega a Anenecuilco un ideólogo revolucionario dedicado al comercio en general, de libros incluso, Pablo Torres Burgos, se hace amigo de él, lo que le permite a Emiliano participar en tertulias organizadas por aquél en su casa y tener acceso a su biblioteca que aunque no muy nutrida, si se especializaba en temas políticos y sociales, además, se vuelve asiduo lector de las mejores publicaciones periódicas de la época, algunas de oposición, como *El Diario del Hogar y Regeneración*.

Poco tiempo después llega a Villa de Ayala Otilio Monta-

ño, segundo milagro, quien si imparte clases formales y defiende con fervor una postura filosófica-política, basada en obras del príncipe **Kropolkin**, considerado el padre del anarquismo, aliamento ideológico de los revolucionarios de aquellos tiempos. Zapata se identifica con el profesor Montaña, lo hace su amigo íntimo, su ideólogo y también su compadre.

Respecto a su vida amorosa, podemos decir que al igual a sus hazañas agraristas y militares revolucionarias, fueron muchas. En 1908, raptó en Cuautla a una bella muchacha, llamada Inés Alfaro, le pone casa, con quien llega a procrear tres hijos, un varón y dos niñas. Debemos aclarar, que en el contexto social en que se dio el hecho, no constituía propiamente un delito, puesto que la mayoría de las veces el supuesto rapto, ocurría con el consentimiento de la raptada. Como el padre de Inés, Remigio Alfaro, lo denuncia a la autoridades, las que aprovechan tal circunstancia para mandarlo de leva, que en el porfiriato fue práctica represiva común, para quitar de en medio o deshacerse de hermanos, maridos incómodos, que tenía o hermanas o mujeres bonitas, o bien, eran pequeños propietarios como Emiliano, comuneros y ejidatarios que reclamaban sus parcelas, o simplemente algún capricho del Amo, hacendado terrateniente, verdadero Villano feudal.

Esta práctica, la leva, consistía en obligar a los indeseables de los poderosos, que a la fuerza fueran reclutados por el ejército federal y normalmente, los enviaban a lugares remotos de los que pocas veces se volvía a tener noticias de ellos. Con Emiliano no ocurrió así, incorporado al ejército federal en el 7º. Batallón, no dura mucho, porque debido a sus habilidades de excelente jinete charro, consigue ser incorporado "en Cuernavaca al 9º. Regimiento como caballerango del jefe del Estado Mayor, Pablo Escandón y, más tarde, de Ignacio de la Torre, yerno del Presidente Díaz" ⁽²⁾

Regresa de esta manera a su Estado y participa en la campaña para gobernador del mismo, de Patricio Leyva, que se oponía a la del candidato de los terratenientes, Pablo Escandón. Se afilia al Club "Melchor Ocampo" organizado por Torres Burgos en Villa de Ayala, también participa en el Club Democrático Liberal de Morelos, en Cuernavaca. Esta entrada en la política y a la lucha social, más tarde llevará a Emiliano a la lucha armada al agotar las instancias políticas.

En 1909, es elegido presidente de la Junta de Defensa de las tierras de Anenecuilco, analiza los documentos que acreditan los derechos del pueblo a sus tierras; se afirma como dirigente agrario, en noviembre concurrió a una reunión en Villa de

Ayala donde se comentó el Plan de San Luis y el 10 de marzo de 1911, en esa misma localidad comienza su propia lucha armada, junto con otros 72 campesinos, con su máxima *la tierra es de quien la trabaja*, tomando por la fuerza las tierras de Villa de Ayala y entregándolas a los campesinos. A partir de ahora es considerado como bandolero por el gobierno y comienza lo que sería su norma de vida, la lucha armada, el peligro y la persecución.

Sus acciones militares comenzaron precisamente después de la toma de Jojutla y Tlasquitenango, murió Torres Burgos y Emiliano asumió la jefatura de la Revolución del sur, se apoderó de Yautepec, Cuautla y Cuernavaca y siguió en campaña contra las fuerzas federales aún después de la caída del presidente Díaz. León de la Barra, envía a Victoriano Huerta con mil hombres a combatirlo, después Madero conversó con él para pedirle licenciar sus fuerzas, que por supuesto no aceptó, retirándose a los límites con Guerrero, rehizo su ejército y en octubre (1911) amagaba al Distrito Federal, volvió a entrevistarse con el ya presidente Madero, sin llegar a ningún acuerdo. Zapata regresó a la guerrilla y el 25 de noviembre, proclama el Plan de Ayala.

En 1912 combatió contra el ejército, aunque en septiembre cedió la rebelión cuando Felipe Ángeles procuró sin éxito concertar un arreglo con los zapatistas. En febrero de 1913, Huerta usurpa el poder y Zapata lo declara indigno de estar en la presidencia. En 1914 constituye el Ejército Libertador del Centro y del Sur, que ya controla todo el Estado de Morelos y parte de otras entidades. Derrotado Huerta, los carrancistas cortan el paso de los zapatistas al Distrito Federal, en Milpa Alta. Carranza recha-

za el 5 de septiembre las pretensiones agraristas de Zapata, pero éste, promulga la entrega de tierras a los pueblos en su cuartel general en Cuernavaca. Entra en contacto con Francisco Villa. Se celebra la convección de Aguascalientes, la que desconoció al primer jefe, se rompieron las hostilidades y el 26 de noviembre entraron a la ciudad de México los caudillos del Ejército Libertador del Sur y la División del Norte.

Durante 1915, los zapatistas en armas gobernaron Morelos, los campos volvieron a sembrarse, los generales asumieron la dirección de los ingenios, se contrataron agrónomos, se trazaron los límites de los ejidos, el ejército cuidaba las fronteras. En 1916, el gobierno de Carranza organiza una gran ofensiva apoyada por aviones al mando del general Pablo González, en el mes de mayo casi todas las poblaciones cayeron en sus manos; se confinó a los prisioneros a campos de concentración, se fusiló a cientos, se incendiaron poblados enteros, saquearon casas y haciendas, robaron maquinaria y ganado, de ahí los términos carranclanes y carrancear, que desde entonces son sinónimos de ladrones y de robar. Sin embargo, a los carranclanes los diezman las guerrillas y el paludismo, empiezan a evacuar el estado en diciembre de ese mismo año.

Para principios de 1917, los zapatistas recuperan Jonacatepec, Yautepec, Cuautla, Miaatlán, Tetecala y Cuernavaca. Para 1918, Zapata es nuevamente un fugitivo. "El 1º. de enero de 1919, publica un manifiesto culpando a Carranza de todos los males que padecía el país; y el 10 de abril es asesinado en Chinameca, por una escolta comandada por Jesús Guajardo, quien



CON LABORATORIO
PROPIO

Eduardo Ruiz 436-A

Tel.3 13 26 74

Morelia, Mich.

Trabajos Urgentes
Adaptación Completa

Examen de la Vista
!!Gratis!!

Precisión en sus Recetas

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

había simulado pasarse a sus filas.”⁽³⁾

El general Emiliano Zapata, envió una carta al presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, fechada en el Cuartel General de Yautepec Estado de Morelos, el 23 de agosto de 1914, que entre otras cosas le dice:

...y con grata sorpresa me eh (sic) enterado, de que usted, no obstante la distancia, ha comprendido con exactitud las causas y fines de esta revolución...esta convicción de que usted simpatiza con el movimiento de emancipación agraria me induce a explicar a usted los hechos y antecedentes...Empezaré por señalar a usted las causas de la revolución que acaudillo...México se encuentra todavía en plena época feudal...Unos cuantos centenares de grandes propietarios han monopolizado toda la tierra laborable...para lo cual han tenido que despojar a los pueblos de sus ejidos o campos comunales y a los pequeños propietarios de sus modestas heredades...ahora los indígenas tienen que trabajar en las haciendas con maltratos y salarios ínfimos...son simples peones esclavos, sujetos a la voluntad de sus amos... Esta situación insoportable originó la Revolución de 1910...⁽⁴⁾

A continuación le explica de que manera los hacendados se hacen cada vez de mayores extensiones de tierra: se coluden con los jefes políticos, con los jueces y tribunales, todos ellos venales que mediante sobornos de toda índole, se prestan al despojo de los ejidos, propiedades comunales y de pequeños propietarios, interpretando la Ley de Baldíos a sus intereses corruptos, o bien recurriendo al encarcelamiento y a la leva de los pequeños propietarios, comuneros o ejidatarios, todo es válido en el contubernio, jueces, tribunales, jefes políticos, diputados, senadores, gobernadores, ministros; es la clase política en el poder y dueños del dinero y de la tierra en México.

Sigue escribiendo Emiliano explicando al presidente Wilson sus diferencias, primero con Francisco I. Madero, de la siguiente manera:

...por desgracia, Francisco I. Madero pertenecía a una familia rica y poderosa dueña de grandes extensiones de terreno en el norte de la república y como es natural Madero no tardó en entenderse con los demás hacendados...Madero faltó a sus promesas...después vino el cuartelazo de la Ciudadela, propiciado por antiguos porfiristas y conservadores, que temían que Madero se viera obligado a tener que cumplir sus promesas. La efervescencia revolucionaria cundió por toda la República, después del asesinato de Madero...⁽⁵⁾

Si Emiliano Zapata no pudo entenderse con Francisco I. Madero, no obstante los buenos oficios del general villista Felipe Ángeles, por tenerlo identificado como terrateniente, clase para los zapatistas, opresora, igual situación ocurrió aunque definitivamente más violenta e irreconciliable, dado que Carranza se ensañó con ellos, por eso Emiliano dice textualmente en la muchas veces referida carta:

La Convención de los jefes revolucionarios de todo el país es la única que puede elegir con acierto al presidente interino...mientras que Carranza por ser dueño y accionista de grandes propiedades en los estados fronterizos es una amenaza

para el pueblo campesino, pues seguirá la misma política que Madero con cuyas ideas está perfectamente identificado, con la diferencia única que Madero era débil, en tanto que Carranza es hombre capaz de ejercer la más tremenda de las dictaduras...⁽⁶⁾

Después en la misiva se queja de la prensa calificándola de venal y corrompida, de la que se dice calumniado, asimismo escribe que pueden proporcionarle mayor información los señores Charles Jenkinson y Thomas W. Reyley visitantes del Estado de Morelos, a quien Emiliano brindó según él modesta, pero cordial hospitalidad y que por su conducto pudo enviar dicha misiva.

No parece que Emiliano pecó de iluso al considerar que el presidente Wilson podría apoyar al gobierno de la Convención de Aguascalientes, lo que significaría reconocer a Villa y a Zapata y desconocer a Carranza. En el año siguiente, Obregón derrota a las fuerzas villistas en los campos de Celaya, hecho que se da con el reconocimiento de Los Estados Unidos del gobierno de Venustiano Carranza.

1.- **Roberto Mares. Personajes de la revolución.**—México: Tomo, 2009. p.64-77

2.- **Enciclopedia de México.**—2ª.ed.—México: La Enciclopedia de México, 1982. v.14, p.8243

3.- *Ibidem* v.14,p.8244

4.- “Carta de Emiliano Zapata al presidente Woodrow Wilson” en: **Cambio de Michoacán.**—Morelia Año 18, no. 6230, 29 de marzo de 2010. p.3-4

5.- *Ibidem* p.4

6.- *Idem*



CONSORCIO DE SERVICIOS PROFESIONALES
INMOBILIARIOS, LEGALES, FINANCIEROS, GESTIÓN DE VIVIENDA Y
FRACCIONAMIENTOS; ASESORÍA INTEGRAL A MUNICIPIOS

www.gestion-nuevaera.com

1.- Todos los ciudadanos que cuenten con un terreno ubicado en la mancha urbana, en las inmediaciones del pueblo, por una carretera principal o en las orillas de cualquier ciudad, que tengan interés en gestionar desarrollos inmobiliarios, hacer su propio fraccionamiento en forma individual o grupal, o que deseen fraccionar, urbanizar o edificar viviendas con un socio inversionista; NOSOTROS TE APOYAMOS

2.- Para todas las personas y que tenga interés en regularizar, actualizar, medir, valorar, enajenar, rentar o incrementar la plusvalía de su propiedad; NOSOTROS TE PROPORCIONAMOS ASESORÍA PROFESIONAL GRATUITA.

3.- Personas interesadas que deseen montar una oficina, productiva, gestora de negocios y proyectos productivos en su localidad, Visita nuestra página: www.gestion-nuevaera.com

TODOS NUESTROS TRÁMITES SON GRATUITOS

Calle del Trabajo 192

044 44 31 37 50 67

Col Centro Morelia, Mich.

Francisco Dávalos León

Tel (443) 2 34 81 89

pacodavalos@hotmail.com

Cel 044 44 32 13 12 29

044 44 31 06 59 00

Josafat Torres Bravo

Juan José Tapia Bastián

josat6@hotmail.com

jitbastien@hotmail.com

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. EN CIENCIAS PABLO ALARCÓN CHÁIRES EN EL 138 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON BENITO JUÁREZ GARCÍA. 18 DE JULIO DE 2010

Benito Pablo Juárez García, motivo tintero ritualístico cada 21 de marzo y 18 de julio en que liberales del así prodigan pensamientos excelsos y palabras candorosas a la memoria del Benemérito de las Américas; momento de reflexión que permite aquilatar la libertad y tolerancia de un estado laico y la reafirmación histórica de México como una nación libre y soberana, por la gracia de un Juárez que supo, como liberal, ser consecuente y responder a las circunstancias que la historia del impuso.

Quisiera hoy, queridos amigos y amigas, prescindir de una lectura biográfica de tan ilustre personaje y en su lugar, recordar algunos de los fundamentos ideológicos del Juárez político, del Juárez abogado, del Juárez indígena, en pocas palabras, del Juárez mexicano y masón. Y lo hago como un acto de invocación a los principios y virtudes que enaltecen la dignidad humana; lo hago como un acto de rebeldía ante la indolencia, pasividad y latencia crónica de los liberales actuales; lo hago también en un intento por exorcizar la ignorancia como llave para el sometimiento del pueblo, la injusticia como

agente castrante de la libertad, la avaricia como eje del desarrollo y el miedo como control social, entre muchas otras cosas.

Uno de los pilares que permiten la convivencia en sociedad es el acto de justicia. Juárez decía: "El pueblo...ha impuesto a los poderes públicos el constante y sagrado deber de observar fielmente la Constitución y las leyes que afianzan los derechos y las garantías de los ciudadanos, siendo una prenda segura de la paz y del progreso de la sociedad".

En la actualidad, la justicia es la gran exiliada de México y más aún, la prostituida por aquellos que profundizan la desigualdad social creando millones de pobres y al hombre más rico del mundo; por los mismos que eliminan conquistas sociales, que encarcelan Jacintas indígenas, que promueven tierras sin ley como Copala, que criminalizan movimientos sociales, que crean Fobaproas sangrantes, TLC francamente desventajosos y Carlos Slim aberrantes en medio de un mar de miseria; o Michoacanazos. Habría que decir a los cuatro vientos que el verdadero hombre, el del honor y la dignidad es

¡¡El auténtico sabor de la carne asada al carbón!!



Costilla de Res



Un lugar para disfrutar con tu familia



La Tampiqueña



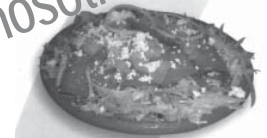
Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca



Enchiladas Tradicionales

Ven a comer con nosotros

Manuel Muñiz N° 565 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

implacable, en el combate pero generoso en la victoria y jamás realiza persecuciones inquisitorias una vez en el poder. En el México de hoy, que triste espectáculo es que se elija correr tras una pelota de fútbol, a la búsqueda de justicia para los jóvenes caídos en la frontera como ocurrió recientemente. La justicia desdeña.

El gran problema es que mientras no haya justicia, jamás tendremos paz. Juárez decía: “La paz es el bien principal de los pueblos”. Para él, la libertad y la paz son el remedio práctico para salvar las instituciones cuando la sociedad está amenazada por la guerra, la dictadura o la centralización del poder. “La paz es el elemento indispensable de felicidad y progreso” como él mismo la describió, en el México actual se escribe con tinta roja en una guerra no deseada. Que quede claro: los liberales de hoy apoyamos el fin de la delincuencia organizada que envenena a la juventud, que secuestra y ultima y que cobra “piso” a cambio de “protección” ante la ineptitud o complicidad de algunas autoridades. Pero la gran diferencia con la beligerante política actual, es que los liberales optamos por dos acciones básicas para acabarla: educar verdaderamente y alcanzar la justicia social. Nunca la violencia y el derramamiento de sangre inocente al que nos han llevado y ha convertido parte del territorio nacional en un estado de sitio. Si no logramos conquistar la educación y la justicia social aplicando nuestras leyes, el enquistamiento del encono que conlleva la actual guerra, amenaza con eternizarse. Decía Juárez: “Las leyes tienen para todo el remedio sin necesidad de apelar a la fuerza”.

Para Juárez García, la educación es la primera base de la prosperidad, es el fundamento de la felicidad social, el principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos. Él decía que la educación debía ser una de las primeras atenciones de todo gobierno y que sin escuelas jamás podría nuestro pueblo tener el conocimiento de sus deberes y la apreciación de sus derechos; que debían quitarse las trabas que la miseria y el despotismo le imponen y así poder aspirar a ella.

Pero desde la llegada del liberalismo social como apéndice de la fría e impersonal economía de mercados, la educación en México es vista como un gasto económico, más que inversión social a largo plazo. Por desgracia, la educación básica de carácter público se encuentra secuestrada por caciquismos oportunistas que están originando generaciones *cuasi* perdidas de mexicanos; desafortunadamente, en muchos casos, la labor docente se olvida convirtiendo al profesor en activista político más que en un agente activo para la

transformación ciudadana.

La herencia del Estado laico mexicano es un compromiso generacional al que deberemos responder en 150 años del triunfo de las Leyes de Reforma.

Juárez escribió que uno de los garantes de la sana convivencia en sociedad es la independencia absoluta del poder civil y la existencia de la libertad religiosa. Con ello, se asegura el carácter aconfesional de los gobiernos civiles que no llenarían fielmente si fueran sectarios de alguna. Qué equivocados están aquellos que suponen que el laicismo es una expresión antirreligiosa.

La democracia en el ideario de Juárez se resume a su frase: “El pueblo, única fuente pura de poder y de la autoridad” y concluía diciendo que es un deber ejercerse la elección por voto libre “...y deber sagrado aceptarla, cuando cuenta con la sanción y el voto de la mayoría; de otra manera serán una farsa entre nosotros, el principio democrático y el gobierno republicano”.

Pero ahora, la democracia está supeditada a los intereses de los grandes consorcios de comunicación. Dirigido por una mediocracia, el sufragio se define por la cantidad de dinero que se canaliza al tiempo aire televisivo más que por ideas; por guerras sucias hacia aquellos que supuestamente representan un peligro, más que por propuestas;

por candidatos amigos de futbolistas, de actrices del canal de las estrellas y más recientemente, de capos de la delincuencia organizada, más que por ilustres ciudadanos de autoridad moral. Mientras, el fraude es la peor pero la opción más practicada por la clase política nacional para acceder al poder.

El gran problema de la democracia no cristalizada de Juárez, refleja la urgente necesidad de transformación de una democracia representativa hacia una democracia participativa; el problema de las tribus reunidas en los “partidos políticos”, que buscan el poder por el poder más que la sagrada responsabilidad ante México; partidos, cuya función de partir o romper el tejido social hacen a la perfección.

Y ahora, renunciado a su ideario político y sin el menor recato, llevan a cabo matrimonios raros: amarillos, azules y tricolores con hijastros de otros tonos, se maridan entre sí amenazando con crear gobiernos kafkianos y dementes que dirigirán los destinos de municipios, estados y quizás del país.

Nos invitan a que celebremos bicentenarios, cuando México se encuentra postrado ante el capital extranjero, cuando el ejercicio de la libertad de expresión es sentencia de muerte para luchadores sociales y periodistas; cuando todavía resuena con toda su fuerza el grito de Hidalgo: ¡Muera el



mal gobierno!

Desean que reconozcamos los logros del centenario mientras se golpea la democracia a través de la instalación del fraude como principio de Estado; mientras se favorece el latifundio con arañazos al Artículo 27 de la Constitución, y mientras menos de 50 familias dictan los destinos de más de 105 millones de mexicanos.

Pero olvidan el aniversario 150 de las Leyes de Reforma. Será porque en este México del retroceso, es normal que la investidura presidencial se vea humillada y herida cuando su máximo dirigente, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se hinca ante otro jefe de Estado y besa su anillo papal.

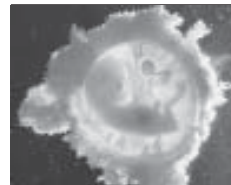
Y a todo esto: ¿Y los liberales de hoy? ¿Dónde están los juaristas? Cuán lamentable será vernos en unos años convirtiéndose esta plaza en un “muro de las lamentaciones” ante la falta de pertinencia social de los liberales actuales. Qué triste será ver que la crónica de una muerte anunciada de un país en crisis sea una realidad y que el conformismo, la mediocridad, la apatía, el miedo, la pusilanimidad, la falta de convicción y la cooperación haya triunfado por la indiferencia de los mexicanos de hoy, particularmente de los que nos decimos ser liberales.

Mexicanos: debemos dejar de ser ciudadanos medianitos, de medio tiempo y regirnos por la ley del mínimo esfuerzo. Masones: debemos ser liberales pero no de un día a la semana, o de los que salimos a la calle en actos conmemorativos a la causa liberal, mientras en la misma calle ignoramos las miserias del pueblo. Tampoco debemos escudarnos más en que la labor la estamos realizando en nuestra familia. El país requiere que salgamos a la sociedad y brazo con brazo, codo con codo, demos la batalla por él. Si ya nos privatizaron o están por hacerlo la telefonía, los ferrocarriles, el petróleo, la TV, la electricidad, el agua, la educación, las zonas arqueológicas y muchas otras cosas, no nos privemos de la fe en nuestras ideas, no nos privemos de la esperanza de poder hacerlas realidad a favor de la humanidad, especialmente de este país y sus generaciones actuales y futuras y actuemos. Parafraseando a Juárez: quien no tengan fe en la justicia de esta causa, más le vale pasearse con el enemigo. ¡Que los

liberales alcen la mano por México!

Hoy, con la representación de la masonería michoacana convocamos a todas las fuerzas y expresiones liberales del estado de Michoacán y de México, a organizaciones civiles, a movimientos sociales, a agrupaciones gremiales, a estudiantes y profesores, a trabajadores y a todas y todos los ciudadanos libres de pensamiento y de buenas costumbres convencidos de la necesidad de evolución de este país, a la creación de la Junta Liberal Patriótica de Michoacán. Una organización inalienable y apartidista, que permita retomar el rumbo del país basado en la educación y en la justicia; que promueva la paz pero jamás sin dignidad y sin honorabilidad; una organización respetuosa de los gobiernos legalmente constituidos; que creativamente plantee opciones para el desarrollo de nuestro México; una organización que agrupe las diferentes expresiones y movimientos sociales para que dentro del camino de la ley, se puedan encauzar y solucionar los diferentes problemas que lo aquejan, siempre de frente a la sociedad y sus instituciones. Una organización armada con la verdad, la igualdad, la justicia, la libertad y la tolerancia como herramientas de lucha para sacar adelante a nuestro querido México.

Como Benito Pablo Juárez García lo dijo en su momento, lo invoco hoy: “México vive. Un pueblo no sucumbe al capricho del poderoso, si defiende la causa de la justicia, de la civilización y de la humanidad”.



Consultorio médico de ultrasonido

Dr. José Brett García

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

Miembro activo del Colegio de
Médicos de Michoacán A.C.

ULTRASONIDO DE:

- HÍGADO, VESÍCULA
- RIÑONES, VEJIGA (placa postmicción)
- ÚTERO Y OVARIOS
- EMBARAZO

A SÓLO \$ 250.00
CON SU ULTRASONIDO DE
EMBARAZO: GRABACIÓN DE
SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!

San Francisco	<input type="checkbox"/>
Torre Babel	<input type="checkbox"/>
Ortega y Montañez	<input type="checkbox"/>
Mercado Independencia	<input type="checkbox"/>

VICENTE SANTA MARIA

Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A
Colonia Centro. Morelia, Mich.
Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97

HORARIO: DE LUNES A VIERNES
DE 8:30 A 2:00 P.M.

Apoya a los productores del campo

**TEQUILA
Y
MEZCAL**

PARA TUS FIESTAS EN
BOTELLAS Y BARRICAS

LAS PERSONALIZAMOS

TEL. CEL. 44 31 66 20 08

Cronología Juarista I

Cesar Mauricio Marín Villarruel

1295.- Petela, jefe y sacerdote zapoteca, funda su primer Señorío en Zaachilato, cambiándola de la antigua Monte Albán.

22 de abril de 1522.- Los españoles fundan la ciudad de Antequera, hoy capital de Oaxaca.

1522-1527.- Francisco de Orozco, enviado de Cortés, domina a los Zapotecas.

22 de Marzo de 1660. Los Zapotecas de Tehuantepec se sublevan contra los españoles.

1770.- Nueva rebelión Zapoteca, 15 frailes son colgados.

1800.- Se extiende el servicio religioso hasta la población indígena de San Pablo Guelatao.

21 de Marzo de 1806.- En el pueblo de San Pablo Guelatao, de la jurisdicción de Santo Tomás de Ixtlán en el Estado de Oaxaca nace el tercer hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, a quien ponen por nombre Benito Pablo.

22 de Marzo de 1806.- Es bautizado en la iglesia parroquial de Santo Tomás Ixtlán.

1809.- Mueren sus padres y es llevado con su tío Bernardino.

17 de Diciembre de 1818.- Se fuga de la casa de su tío Bernardino y emprende el viaje de 14 leguas rumbo a Oaxaca.

17 de Diciembre de 1818 (por la noche).- Llega a casa de Don Antonio Maza en donde es recibido por su hermana Josefa.

7 de Enero de 1819.- Pasa a la casa de Don Antonio Salanueva en donde aprende el oficio de encuadernador.

8 de Enero de 1819.- Es matriculado o apuntado en la llamada "Escuela Real" en donde la diferencia de clases lo lleva a ocupar un lugar aparte de los "decentes".

18 de Octubre de 1821.- Ingresa al Seminario Pontificio de Oaxaca en calidad de "Capense sin saber las materias de la educación primaria".

Agosto de 1823.- Termina sus estudios de gramática latina con calificaciones de excelente.

1824-1827.- Estudia y concluye la carrera de filosofía y artes. Sus exámenes dieron como resultado de excelente *némine discrepante*.

1824.- Se promulga la Constitución Republicana, la cual fue una transacción entre el progreso y el retroceso.

1827.- Comienza a estudiar el curso de Teología para preparar su carrera sacerdotal (un año antes, el 29 de Marzo de 1826 la casa de Don Antonio Maza se había alegrado con el nacimiento de Margarita)

Descubren Incunable de 1472 en la Biblioteca Francisco de Burgoa

Un miércoles de mayo, todo parecía transcurrir normalmente en la Biblioteca Francisco de Burgoa, cuando a Penélope Orozco se le pregunta si no se aburre por estar en ese lugar muy hermoso, peor callado. Su trabajo consiste en hacer fichas de cada uno de los libros y son más de 35 mil. Parece un trabajo de hormiguita y lo disfruta, hojeando ejemplares, los acaricia y admira la belleza de sus letras, sus imágenes y los contenidos. Uno nunca sabe el libro que lo aguarda. La respuesta es No! Jamás se aburre de recordar las emociones vividas, teniendo entre sus manos impresos únicos, impresionantes grabados listos para que alguien descifre los mensajes de cada detalle. Manuscritos antiguos que narran la historia de algún lugar o guardan secretos de quien no imaginó que, luego de tres o cuatro siglos, alguien como Penélope estaría leyendo.

Aquel miércoles, una persona solicitó un libro sobre Derecho y un compañero localizó varios ejemplares sobre el tema y aprovecharon para deleitarse con ellos. Uno de los libros estaba encuadernado con varias obras de principios del siglo XVI, entre ellas una tipografía singular, el papel era grueso y bien conservado pero no tenía portada y no se sabía de qué se trataba. Afortunadamente, en el colofón se pudo saber quién lo imprimió y en qué año: MCCCCLXXII. No lo creían! Claramente decía "1472". El impreso tenía 538 años de antigüedad, era un incunable, un libro impreso en el Siglo XV, el mismo siglo en que Gutemberg inventó la imprenta.

Buscando en Internet, Penélope encontró en la Universidad de Valencia un ejemplar idéntico al que se conserva en Burgoa. Esta obra trata acerca de las obligaciones que tienen ambos sexos de obedecer las leyes de la iglesia y las penas a las que estarán sujetos si no las acatan. Dichos mandatos se dieron en el Concilio General Lateranense del año 1215. Este libro fue impreso en Papua Italia en 1472, año en que llegó la imprenta a esa Ciudad por Bartolomé de Valdezocchio y Martines de Septem Arboribus, 20 años antes de la llegada de Colón a América. La Biblioteca de Francisco de Burgoa pertenece a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y sus títulos, se conforman principalmente de libros que pertenecieron a los conventos, por lo que es posible formarse una idea de las lecturas que hacían los religiosos que habitaron las tierras de los oaxaqueños: dominicos, franciscanos, agustinos, jesuitas, carmelitas, betlemitas y mercedarios.

Notas El Jolgorio Cultural julio 2010, año 3 numero 27.
Oaxaca, Oax.

Rebatinga

Delitos graves

Efraín del Castillo

Casi de manera simultánea a la emisión de las “Normas sobre Delitos Graves”, dadas a conocer por Federico Lombardi, vocero del Vaticano y director de la radiodifusora de la iglesia católica en Roma, se reunieron por vez primera desde su reciente nombramiento como delegado papal, el arzobispo Velasio De Paolis y las cabezas de la Legión de Cristo. Para sorpresa de éstos, el nuevo comisario les dijo que el mandato que le confirió Joseph Ratzinger incluye “gobernar en su nombre ese instituto religioso durante el tiempo que sea necesario para llevar a cabo el camino de renovación y conducirlo a la celebración de un Capítulo General Extraordinario que tendrá como objetivo fundamental culminar la revisión de las Constituciones”. Así o ¿Más claro?

Después de este encuentro no hay lugar a dudas respecto al alcance de la determinación de Ratzinger y al alcance de los poderes que le ha conferido a De Paolis. La tarea es mucho más específica. De Paolis debe esclarecer el tema patrimonial que ya ha sido cuantificado en este espacio; además, debe revisar la estructura de la organización y relevar a quien sea necesario para combatir de tajo las prácticas inadecuadas que se han seguido por lustros; por si fuera poco, le encargaron que enderezara a la organización en materia de disciplina, valores, hábitos y demás correlativos, extinguiendo todo vestigio de los usos y costumbres instituidos por Marcial Maciel durante décadas, pues ciertamente hay algunos clérigos que son rescatables.

En ese contexto, contrastan las declaraciones del actual director general de los “millonarios”, Álvaro Corcuera, quien sutilmente ofrece resistencia ante la decisión del Vaticano y argumenta que aún no se tiene clara la manera como De Paolis ejercerá sus funciones. Al parecer no se percatan de que la intervención papal se hizo necesaria dadas las evidentes irregularidades y que Ratzinger se tocó el corazón para no extinguirlos, como era el clamor generalizado dentro y fuera de la iglesia católica.

Por otro lado, pero en un tenor muy relacionado, el mismo Lombardi hizo el anuncio del endurecimiento de las normas para castigar los «delitos graves» cometidos por clérigos. Obviamente, se incluye al abuso sexual, pero también a la adquisición, portación o divulgación de imágenes pornográficas que involucren a menores de edad, pomposamente llamada “paido-pornografía”. Para tratar de desalentar a los sacerdotes bribones, el documento extendió el plazo de 10 a 20 años para que la víctima pueda denunciar a un clérigo

pederasta, contados a partir de que aquél cumpla 18 años de edad.

El documento denominado «Normas sobre los delitos graves» contiene varias adecuaciones y otorga al máximo jerarca de la iglesia católica, la facultad de expulsar de la institución al acusado que previa defensa, haya sido encontrado culpable de faltas graves a dicho ordenamiento. En este punto, volvemos a insistir –como lo hemos hecho en varias ocasiones en este mismo espacio editorial- que no basta con que la propia iglesia sancione a sus miembros, pues ninguno de ellos está al margen de las leyes civiles, que son de observancia general. Es decir, que bueno que ahora sean más rigurosos. Pero que malo que sigan ejerciendo la secrecía para no ponerlos a disposición de las autoridades civiles y si se les encuentra culpables, se les castigue con el rigor que las leyes penales marcan.

Es interesante ver cómo el escándalo les ha movido la conciencia y han realizado cambios importantes, pero más saludable sería que extinguieran sus acuerdos inmorales y amén de hacer que los procedimientos sean más rápidos, que exista la posibilidad de no seguir «el camino procesal judicial», sino proceder «por decreto extrajudicial», o recurrir al máximo jefe de su iglesia, que asuman una conducta verdaderamente apegada a los documentos que predicán y que si de verdad quieren simplificar los problemas, es menester que trabajen decididamente –no mientras pasa la tempestad- en la erradicación de vicios y lastres y sean congruentes.

No menos interesante es la inclusión entre los miembros de los tribunales católicos, de laicos. Es decir, están proponiendo que los abogados o procuradores que intervengan en los procesos contra los clérigos que violen las normas, además de sacerdotes, también sean ciudadanos comunes, sin ser miembros de la iglesia. Habría que ver los criterios que siguen para elegirlos y permitirles desempeñar una función en un proceso. Anuncian que no es necesario tener el doctorado en derecho canónico y que la aptitud o la competencia para intervenir podrá ser acreditada con la simple posesión de un título de licenciatura. Al tiempo. “Ya veremos”, dijo un ciego.

El espacio no da para más. Dejaremos para otra entrega los comentarios sobre otros delitos graves, así como la violación a secretos de confesión, o faltas a los juramentos. En fin, estas normas son generosas y están dando mucho de qué hablar. Además, queda pendiente el análisis de las mujeres sacerdotisas y también el comentario acerca de las pretensiones de los hijos de Marcial Maciel Degollado, quienes a pesar de tener una forma desahogada de vida, aspiran a igualarse con su media hermana que radica en Madrid, misma que parece haberles ganado en el volumen del patrimonio obtenido, el cual por cierto, le garantiza ingresos vitalicios que fluyeron de la Legión de Cristo y a ésta seguramente no le cayeron del cielo.

Recortes

Isauro Gutiérrez Hernández

HOMENAJE A HUMBERTO ROMERO PÉREZ.- Los piedadenses se han propuesto rendir un merecido homenaje a uno de sus paisanos más destacados. El 8 de agosto próximo habrán de develar un busto en su honor, para que quede un testimonio a las nuevas generaciones de un hombre que realizó grandes obras en beneficio de sus coterráneos, aprovechando su paso por las altas esferas del poder político.



Humberto Romero P.

muchos políticos de la región, entre los que destaca el ex presidente municipal y ex diputado al Congreso del estado **RAMÓN MAYA MORALES**, uno de los principales promotores.

Humberto Romero realizó todos sus estudios en la Ciudad de México, egresando como Licenciado en Derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, inició su carrera política como secretario particular del Procurador General de la República Francisco González de la Vega en el gobierno de Miguel Alemán Valdés, en 1952 el presidente Adolfo Ruiz Cortines lo nombró como secretario de prensa, siendo uno de los pioneros en las labores de relaciones públicas y comunicación social de los gobiernos mexicanos y permaneciendo en dicho cargo el sexenio completo, al concluir, en 1958, el nuevo presidente Adolfo López Mateos lo nombró como su secretario particular, permaneciendo también el sexenio completo en su cargo.

Permaneció varios años retirado de la actividad pública, hasta ser postulado y electo Diputado Federal a la LI Legislatura de 1978 a 1982 por el IV Distrito Electoral Federal de Michoacán, en 1982 fue nombrado director de Comunicación Social del Departamento del Distrito Federal, encabezado por Ramón Aguirre Velázquez.

POLÍTICOS EN ACCIÓN.- Muy activo se ha visto a **JAIME MARES CAMARENA** en su pretensión de con-



Jaime Mares Camarena

seguir, en su momento, la nominación como candidato al gobierno del estado por el PRI. Se le vio en Morelia sosteniendo reuniones privadas con comunicadores y con actores políticos, además de que está recorriendo los municipios del estado.

PATENTE DE CORSO.- Una vez más se concretó la protección sindical a sus agremiados, sin importar que éstos hayan cometido delitos y acciones que, más allá de lo legal, se significan como un claro ejemplo de la irracionalidad, la falta de cultura y el bajo nivel de conciencia civil de sus agremiados.

El país entero fue testigo de la destrucción de una histórica puerta perpetrada por profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. **EUGENIO TORRES CORNEJO**, secretario de Relaciones Exteriores, fue detenido y consignado por su presunta responsabilidad, pero en pocas horas sus cómplices dispusieron de nada menos que 300 mil pesos que requerían para pagar su fianza.

“La unidad y fortaleza del movimiento venció otra vez al gobierno represor”, proclamó con orgullo el dirigente de la CNTE en Michoacán, **JORGE CÁZARES TORRES**, quien ahora se pavonea por haber destruido una puerta histórica de la Secretaría de Educación Pública el pasado 3 de junio.

Como se arreglan las cosas en nuestro país, no sería raro que al término del proceso judicial al que de cualquier manera deberá quedar sujeto, se le declare inocente, merced a las negociaciones políticas.

La impunidad en las acciones sindicalistas no es nueva, solo basta recordar hechos similares ocurridos en Michoacán. Todavía existen fotografías de muchas acciones de la CNTE como aquella en la que se ve a profesores “democráticos” encabezados por el ahora diputado **RAÚL MORÓN OROZCO**, quienes intentaban quemar la puerta principal de la sede del Poder Ejecutivo.

También se recuerdan las vejaciones cometidas a la luz del día en pleno centro de la ciudad contra líderes sindicales del ala institucional, a quienes llegaron a rapar e injuriar sin que a final de cuen-



Jorge Cázares Torres.

tas se haya hecho nada en contra de quienes cometieron delitos.

También se recuerda la impunidad con que penetraron a las instalaciones de CB Televisión, donde causaron, además de pánico entre trabajadores y comunicadores, una gran cantidad de destrozos y tampoco se recuerda alguna acción contra los responsables.

Algunas expresiones sindicales han logrado la posesión por tiempo indefinido de una Patente de Corzo que les permite hacer lo que les venga en gana, además de recibir el beneplácito de las autoridades educativas que, al menos en Michoacán, les otorgan prebendas y recursos económicos sin otra justificación que su militancia política.

NO HABRÁ EDUCACIÓN GRATUITA.- Con la publicación en el periódico Oficial de las reformas y adiciones a los artículos 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Michoacán se da inicio formal a lo que se ha dado en llamar gratuidad educativa, aunque analizado a fondo el Decreto y, sobre todo, la forma en que éste se aplicará, nos damos cuenta que tiene más sentido político-mediático que práctico.

El nuevo artículo 138 dice: *Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado y sus municipios están obligados a impartir educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Toda educación que el Estado imparta será gratuita.*

La adición al 139 señala: *El Estado promoverá y atenderá la educación inicial, apoyará la investigación científica y tecnológica, asimismo alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura y de nuestros valores.*

Para que ambos artículos puedan aplicarse, es necesaria la creación de una Ley Reglamentaria que establezca con toda claridad, los lineamientos y formas de aplicar una legislación que, como la del Artículo Tercero Constitucional, sigue siendo letra muerta.

En lo que se refiere a la Educación Básica. (Preescolar, primaria y secundaria) queda perfectamente claro que desde tiempos inmemoriales, la gratuidad en estos niveles se ha quedado sólo en buenas intenciones, porque habría que recordar que las autoridades educativas no dotan —a propósito— de todos los elementos técnicos y materiales necesarios para el funcionamiento de las escuelas.

Luego, los directivos “concientizan” a los padres de familia para que ellos, como integrantes de la comunidad educativa, acuerden y promuevan la entrega de cuotas “voluntarias” para el mantenimiento de los sanitarios, pintura de aulas y otros enceres. La mayor parte del presupuesto educativo

se gasta en sueldos, salarios y compensaciones para ese enorme aparato burocrático que devora los recursos.

Ahora que les ha dado porque también sea gratuita la educación media y la superior, su solo anuncio hizo albergar esperanzas a los padres de familia que sufren para alcanzar a financiar los gastos inherentes a la educación de sus hijos, pero volvemos a lo mismo, la falta de una ley reglamentaria permite al estado aplicar los artículos constitucionales como le venga en gana, de tal manera que en este caso específico, sólo están contemplando eliminar el costo de inscripción en las siguientes instituciones:

En el nivel medio superior: serán el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, el CONALEP de Michoacán y CECYTEM, mientras que en el ámbito de la educación superior serán para las universidades de La Ciénega, Intercultural Indígena y Tecnológica de Morelia, así como en los Tecnológicos de Estudios Superiores de Apatzingán, Zamora, Uruapan, Purépecha, Ciudad Hidalgo, Los Reyes, Huetamo, Tacámbaro, Pátzcuaro, Puruándiro y Coalcomán. Igualmen-

te, para todas las Escuelas Normales públicas, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación y el Centro de Actualización del Magisterio Michoacano. Queda fuera la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por cuestiones de autonomía.

Alguien se equivocó en los cálculos financieros, porque las cuentas no cuadran. Uno de los considerandos del Decreto señala que para 2010, se estima un costo por concepto de inscripciones en el nivel superior, por el orden de los 89 millones 812 mil 222 pesos, para todas esas instituciones, pero si analizamos el caso del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, que tiene 5 mil 97 alumnos y 700 aspirantes de nuevo ingreso, nos da un total de cinco mil 797 inscripciones a un costo promedio de tres mil pesos cada una, arroja un total

de 17 millones 391 mil pesos, esto en una sola de las más de 20 instituciones que se contemplan.

El propio diputado local **WILFRIDO LÁZARO MEDINA** reconoció durante su intervención en tribuna que ésta no es una Ley de Gratuidad Educativa, porque sus alcances siguen siendo todavía muy limitados.

Queda en manos de los legisladores la creación de una Ley Reglamentaria que establezca con toda claridad los procedimientos de gratuidad educativa pero, sobre todo, que impida el disfraz de otros conceptos para justificar los ingresos en las instituciones donde no hay una previsión presupuestal para subsanar sus necesidades.

Mientras tanto, la educación seguirá costando a los bolsillos de los padres de familia que ya se habían ilusionado.



Dip. Wilfrido Lázaro Medina.

Ágora _____

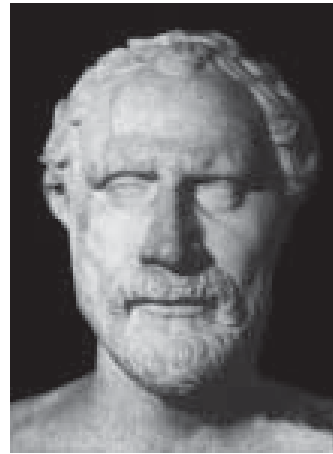
Pirrón

De Elis

(Aprox. 360 a.C. - 270 a.C.)

Pablo Manuel Ramos Vallejo

“La duda es uno de los nombres de la inteligencia”
Jorge Luis Borges



doctrina que abandonaba el juicio y creía que no había nada verdadero o falso, bueno o malo, inmundo o sagrado, declarándose así, en contra totalmente del *pensamiento dogmático*.

Volvió a su patria cuando casi llegaba a los cuarenta años y fundó en Elis, su ciudad natal, la primera *escuela de escepticismo*. Esta, no es que fuera verdaderamente una escuela del tipo de la *Stoa*

de Zenón o del *Jardín* de Epicuro; la verdad es que a *Pirrón* le gustaba ocuparse sólo de sus propios asuntos; aunque a veces, se ponía a hablar en voz alta, y como siempre estaba rodeado de jóvenes y admiradores, terminaba, sin querer, dando lecciones. A este modo de discutir, sin afirmar ni negar, se le llamó *escepticismo* o *pirronismo* y sus seguidores fueron llamados *pirronianos*, *escépticos* o *zetéticos*. Este último término significaba «indagadores que indagan sin encontrar nunca».

Como podemos apreciar, *Pirrón* fundó una escuela en la que transmitió sus teorías oralmente, basándose en los *diez tópicos* o motivos de duda del *escepticismo antiguo*, mismos que se le consideran también de su autoría. *Pirrón* decía que: “*El escéptico* se muestra extraño a toda verdad, dado que es imposible alcanzar una certeza absoluta, teniendo en cuenta que esta supuesta verdad se basa a menudo en falacias y meros actos de fe”. Este razonamiento nos indica que la principal inquietud que lo motiva es de carácter moral y se centra en la manera de conseguir la felicidad; para ello intenta establecer los criterios que deben dirigir el pensamiento para conseguirlo. “Porque la realidad está en contra de lo que percibimos por los sentidos y por lo tanto, existe una imposibilidad de conocer la verdadera naturaleza de las cosas, ya que nuestras nociones proceden de la sensación, que no aporta el verdadero conocimiento, ya que al ser cambiante, tan sólo nos proporciona meras apariencias”. De esto hay que concluir que la creencia de que podemos conocer las cosas tal como son realmente, no tiene fundamento, ni se puede creer que ninguna opinión sea realmente verdadera.

Pirrón, enseñó que la razón humana no puede penetrar hasta la esencia última de las cosas, sólo puede conocer la manera en cómo estas aparecen ante nosotros, “la verdad absoluta es inaccesible”; como máximo podemos distinguir los estados afectivos o las pasiones a las que cedemos. Y como no podemos acceder a la verdad absoluta, el sabio debe abstenerse de obrar. Igualmente, afirmaba que no hay cosa alguna honesta ni torpe, justa o injusta, que no hay nada realmente cierto, sino que los hombres hacen todas las cosas por ley o por costumbre y no hay más ni menos en una cosa que

Pirrón fue un filósofo griego que nació alrededor del año 360 a.C. en la ciudad provincial de Elis, situada al noroeste del Peloponeso, entre Acaya y Mesenia en Grecia.

Pirrón, de origen humilde, hijo de Plistareo, en su juventud buscó ganarse la vida como pintor, pero según parece, su técnica no convencía a sus conciudadanos, por lo que, tras abandonar los pinceles, *Pirrón* se entregó al arte del razonamiento, a la filosofía, iniciándose en la *escuela megárica*; también simpatizó con el *cinismo*, siendo discípulo primero de Brisón, un pensador socrático y un poco después de Anaxarco de Abdera, alumno éste de Demócrito.

En el año 334 a.C., *Pirrón* participó en la expedición de Alejandro Magno a la India, donde viajó durante diez años a lo largo y a lo ancho de Asia, consiguiendo con esto, tener acceso a muchas doctrinas orientales. Es bueno hacer notar que en aquel período, atravesaban el Oriente individuos rarísimos, que practicaban la indiferencia ante las pasiones: eran chamanes, gurús y monjes de religiones contemplativas.

Narra Plutarco que en Persia, a la llegada de los soldados de Macedonia, un sacerdote llamado Calano, solicitó que se alzara una pira en forma de altar y, después de haber sacrificado a los dioses y augurado a los invasores una buena continuación de viaje, se tendió entre las llamas, se cubrió la cabeza con un velo, y se dejó quemar vivo sin mover un solo músculo. *Pirrón*, quedó muy turbado por la escena, pero comprendió que, con la sola fuerza de la voluntad era posible dominar el dolor, incluso entre tormentos. Posteriormente, al llegar a la India, conoció a otros pensadores y filósofos, gimnosofistas, taoístas y personajes de ese tipo. También allí se dio cuenta de que, para alcanzar la serenidad definitiva, era preciso practicar el *wu wei*, que es “el no obrar”. Nos cuenta Diógenes Laercio que este período en que *Pirrón* hace compañía a los gimnosofistas y a los magos hindúes, fue el que le permitió dudar de las verdades evidentes y tradiciones de su cultura; por lo que, a partir de esta experiencia, profesó una

en otra. Por ello, al no existir verdades o valores absolutos, nada por naturaleza es bonito o feo, no existe diferencia entre estar sano o estar enfermo. Se trata ante todo de la indiferencia ante las cosas externas y de los juicios acerca de las mismas. Pirrón afirmó que todos nuestros juicios sobre la realidad vienen dados por la convención. Siendo las sensaciones, las convenciones y la misma realidad ininterrumpidamente cambiantes, sólo cabe practicar *la suspensión del juicio (epojé)* acerca del hombre y del mundo y no profesar *dogma metafísico* de ningún tipo.

En las cuestiones sociales, Pirrón opinaba que era mejor seguir las normas de conducta establecidas, no porque sean mejores o peores que otras, cosa que no podemos saber, sino por una simple *cuestión práctica*, “en su conducta el sabio no se deja impresionar por las cosas externas, ya que la felicidad sólo se consigue por la ataraxia”.

Como en el caso de los *cínicos*, la filosofía de Pirrón es sobre todo un ejercicio filosófico de transformación del modo de vivir, para conseguir un estado de serenidad de espíritu. Para esta doctrina, todas nuestras percepciones no tienen más que un valor relativo, mientras que, en cualquier caso,

todas nuestras opiniones se fundamentarían en la tradición. Pirrón derivaría, por tanto, en una *ética que no perturba*, dado que nada conocemos con certeza sobre las cosas del mundo, y ninguna vana percepción debería perturbar nuestra vida, nuestro pensamiento y, finalmente, nuestro ánimo.

El único testimonio escrito de la obra *pirrónica* es una *oda laudatoria* dedicada a Alejandro Magno. Por este motivo, el legado de su doctrina filosófica nos ha llegado principalmente a través de su discípulo Timón el Silógrafo, que según su argumento: “Pirrón era tan radical en su postura que negaba que se pudiera llegar a los primeros principios de la *deducción aristotélica*”.

Si bien es cierto que, como indican ya algunos estudiosos, podemos encontrar ciertos aspectos considerados como *escépticos* en la *escuela de Mégara* o en los postulados de algunos *sofistas*, pero Pirrón fue el primero que adoptó el *escepticismo* en sí como una postura definitiva, como una corriente única y destacada dentro de muchas otras. Pues suponía en cierto sentido, una reacción contra ese determinado *dogmatismo* que algunas escuelas defendían, indicando que, si la filosofía partía de una actitud de búsqueda, el filósofo



Transportadora Turística
de Michoacán S.C. de R.L.



Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Pátzcuaro
- Uruapan
- Santa Clara del Cobre
- Zirahuén
- Volcán Paricutín
- Mariposa Monarca
- Ruta de la Salud

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64



• **Servicios Turísticos y Ejecutivos**






• Costa de Michoacán

Viajando
confortablemente
seguros

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

fo considerado como “dogmático” sostiene que ya ha encontrado la verdad, empero, el filósofo “escéptico” lo pondrá en duda; esto es, se quedará en la búsqueda y afirmará luego “que es posible encontrar la verdad definitiva”.

Concretamente *Pirrón* fue el primer filósofo escéptico que hizo de la *duda* el problema central de toda su filosofía. Y su doctrina denominada *El Escepticismo* trasciende a través de los siglos como corriente filosófica, pasando por las siguientes fases:

I. ESCEPTICISMO ANTIGUO (segunda mitad del s. IV y el s. III a. C.)

II. ESCEPTICISMO DE LA ACADEMIA DE PLATÓN (ss. III y II a. C.)

III. NEOESCEPTICISMO (s. I a. C.- s. II d. C.)

Así tenemos que, al morir *Pirrón* a la edad de 90 años da continuidad a esta doctrina su discípulo Timón de Fliunte (325-235 a. C.), que al hacerse cargo de la escuela, conservó la tradición escéptica, dudando incluso de los primeros principios de la deducción aristotélica; sin embargo, hay quien afirma que el sistema socrático de hipótesis nunca fue puesto en duda por los escépticos, aún así, se ganaron fama de desbaratadores perdiendo popularidad al luchar contra los ritos, leyendas y supersticiones arraigadas; comportamiento que originó posteriormente, como consecuencia, la destrucción de gran parte de los contenidos escépticos, debido al sentido dogmático tan hostil hacia la *Filosofía Pirroniana* por parte de la poderosa doctrina Escolástica Medieval, que por conjetura inverosímil se puede deducir que al no estar *Pirrón* con el principio del silogismo (si A es B y B es C, entonces A es C), los escolásticos medioevales no lo aceptarían.

Posterior a Timón de Fliunte, surge la “Academia Media” fundada por Arcesilao (315-241 a.C.), quien vendría a decir que: “ninguna de nuestras percepciones posee garantía de validez objetiva; nunca podemos estar ciertos de nada”, sostiene que la *suspensión del juicio* es lo bueno y el pronunciamiento es lo malo.

Poco después viene Carnéades de Cirene (214-129 a.C.), que funda “La Academia Nueva” donde enseñó que: “el conocimiento es imposible y que no existe ningún criterio de verdad, ya que las impresiones de los sentidos no las podemos considerar fiables”. Así mismo, Carnéades consideró que la *suspensión total de juicio* era imposible y elaboró una teoría de la probabilidad suficiente para realizar la acción. Planteaba que nos podemos acercar a la verdad, aunque posiblemente nunca alcancemos la certeza. Tesis que fue aceptada durante un tiempo, y es hasta la muerte de Antíoco de Ascalón, en el 68 a. C. que se volvió al dogmatismo, mostrando la paradoja que se produce al afirmar que todo es dudoso, ya que en efecto, si todo es dudoso no podemos hacer ninguna afirmación.

A fines del siglo I a. C. La academia volvió a cobrar importancia paulatinamente con los representantes de los úl-

timos escépticos clásicos, desde el denominado *Neo escepticismo dialéctico* de Enesidemo y Agripa, hasta el *Neo pirronismo* de Luciano de Samosata y Sexto Empírico.

Enesidemo de Cnosos dirigió la escuela escéptica en torno al año 50 a. C. Su enseñanza se basaba en la crítica de las posturas de los estoicos y académicos, a los que consideraba dogmáticos. En sus ocho libros de «Argumentaciones pirrónicas» recopiló todas las doctrinas diferentes sobre cada punto para demostrar la incertidumbre de alcanzar un conocimiento verdadero. Decía que: «si existen sensaciones diversas para los diversos hombres o para diversas circunstancias, ¿cómo distinguir entre las verdaderas y las falsas? ¿Cómo distinguir también entre las diversas creencias y opiniones humanas?». Por ello, propuso la *epojé* o *epoché* como la mejor actitud del sabio para alcanzar la *ataraxia*. Aceptó la identidad de los contrarios, fundamento de todo relativismo y también del escepticismo. Pero fue en su obra titulada «Esbozo del pirronismo» donde expuso los famosos diez tropos, que Agripa redujo a cinco, para la *suspensión del juicio*, de los mismos que hizo un amplio eco, Sexto Empírico.

Es bueno comentar, ya que todos los dirigentes de la escuela escéptica fueron médicos de la corriente empírica, que a partir de Zeuxis de Laodicea surge el empirismo médico. Estos ejercieron en la escuela de medicina empírica situado en el santuario de Men Caru, en las afueras de Laodicea. Hasta que, Herodoto de Filadelfia, traslada la sede de esta escuela escéptica de nuevo a Alejandría y marca el final del empirismo médico, entrando entonces en una etapa de transición hasta que comienza la influencia de otra corriente llamada metodismo, que en su momento analizaremos.

Siendo pues así, como llegamos al *Neo Pirronismo* con Sexto Empírico, que habiendo sido médico y filósofo, es uno de los representantes más importantes del escepticismo pirroniano y que además sus escritos han servido de fuente en la mayoría de datos referentes a esta corriente filosófica. No se sabe con exactitud de dónde era originario, aunque vivió en Atenas, Alejandría y Roma. Recibió el sobrenombre de *Empírico* por sus concepciones filosóficas y especialmente, por su práctica médica. En sus escritos, se aprecia una fuerte influencia de *Pirrón* y Enesidemo, y están dirigidos contra la pretensión dogmática de conocer la verdad absoluta, tanto en cuestiones de moral, como de ciencia. En sus «Esbozos Pirrónico» sostiene que en la vida práctica hay que seguir las señales que aporta la naturaleza, las necesidades del cuerpo, las tradiciones y las leyes; y define que: «El escepticismo es la capacidad de establecer antítesis en los fenómenos y en las consideraciones teóricas según cualquiera de los tropos, gracias a la cual nos encaminamos, primero hacia la *suspensión del juicio* y después hacia la *ataraxia*».

Después de Sexto Empírico que representa la tercera y última fase de esta escuela, fue hasta el Renacimiento, con la figura del creador del género ensayístico, Michel de Montaigne, y concretamente hasta que el médico Francisco

Sánchez escribió su obra fundamental, *Quod nihil scitur* (Que nada se sabe), que el *escepticismo* no fue tomado como una hipótesis válida para indagar en la verdad. Posteriormente, la influencia de los *escépticos* se hace notar enérgicamente de nuevo, durante el siglo XVII en Francia. Este período va de Erasmo a Descartes (1536-1650); donde éste intentó dirigir un ataque al *escepticismo*, que dio lugar a la formulación definitiva de su sistema, con el título de «meditaciones metafísicas». No obstante, la segunda de sus meditaciones, «pienso, luego existo» da, sin proponérselo, nueva vida a la *tesis escéptica*, con la cual mediante su “duda metódica” el *escepticismo* vuelve paulatinamente a cobrar importancia hasta el *Siglo de las luces* donde impregna todo el pensamiento ilustrado, es la época de la Reforma. En ésta época, se cuestionaba la validez de las enseñanzas de la Iglesia católica, en la interpretación de las Escrituras, se intentaba hallar un criterio de realidad religiosa y, para ello, se basaron en los argumentos de los *antiguos escépticos*, sobre todo de *Pirrón*.

De los *escépticos* en tiempos modernos, podemos citar que el filósofo escocés David Hume está considerado como uno de los mayores *escépticos* en la historia de la filosofía. Hume pensaba que nadie puede conocer nada ajeno a la experiencia y que, incluso, ésta se basa en la percepción subjetiva de uno mismo, por lo que nunca proporciona un conocimiento auténtico de la realidad. Para Hume, la ley de causa y efecto, era una teoría injustificada. Así llegamos a mediados del siglo XIX, donde el Romanticismo ya domina la sociedad y reclama para sí, todo un modo de vida menos analítico, más evocativo, donde se pueda mezclar realidad y fantasía.

Para culminar, concretamente, diremos que: “El *escepticismo* es un modo de liberación, que pretende alcanzar la felicidad mediante la *suspensión del juicio*, conduciéndonos a la *ataraxia*”. “Nada es más”, este es el lema del movimiento *escéptico*: “ninguna cosa es más, ni más cierta, ni más falsa, ni mejor ni peor”. Los *escépticos* como *Pirrón*, por lo tanto, no niegan la existencia del *parecer*, sino sólo la del *ser*

de la verdad incontrovertible. Después de diversos esfuerzos para conseguir un criterio y saber la verdad, el resultado es que: “ningún argumento resulta claramente definitivo para develar las apariencias”, por lo que es recomendable la *suspensión del juicio*, en ese momento se logra la liberación de la inquietud. Esto da paso a otra forma de ver el mundo, de relacionarse con la realidad, liberados ya de las ataduras *dogmáticas*.

En nuestro tiempo, la *indagación suspicaz* ha sido la que ha permitido a las *escuelas escépticas contemporáneas*, apartarse del *estancamiento dogmático*, ya que ha estimulado la indagación de los fundamentos de sus postulados, conduciéndolas a la búsqueda incansable de la *esencia de la verdad*, objeto fundamental de la filosofía. Por esto y en controversia a lo ya descrito, sólo me queda aseverar que, si Anaxarco, Pirrón, Enesidemo, Timón, Sexto Empírico y otros filósofos, predicaban la *duda* y la desconfianza en las teorías de los que les anteceden. Puedo opinar que, como actitud vital está bien, pero como *tesis filosófica* se cae sola, ya que al afirmar la imposibilidad de conocer la verdad, se está negando a sí misma como verdad. Por lo tanto:

“Me quedo con la duda...”

Es Cuanto.




**Asuntos Civiles,
Laborales y Penales**

▲ ▲ Abogado ▲ ▲

Miguel Ángel Torres Reyes

CÉDULA PROFESIONAL: 2364275

Isidro Huarte N° 981-1	Tel. (443) 3 17 60 77
Esq. Laguna de la Magdalena	Cel. 44 33 30 04 80
Col. Ventura Puente	e-mail:
Morelia, Michoacán.	abogadotorres2000@yahoo.com.mx



VIAJES BOJORQUEZ

MORELIA, MICH.

Tu agencia de Siempre... ¡SIEMPRE CERCA DE TI!

ARTILLEROS DE 1847 N° 1001
COL. CHAPULTEPEC SUR
TEL 3 24 70 57 y 3 15 35 27

Crónicas de un grito III

Cuauhtémoc López Sánchez

El virrey Francisco Javier Venegas no permaneció ajeno a la lucha. Ordenó a Félix María Calleja marchar a Querétaro con la brigada de San Luis Potosí y organizó un ejército para defender la capital, otro lo llamó de Puebla bajo las órdenes del conde De la Cadena que debía trasladarse a Querétaro. También publicó proclamas invitando a la paz y condenando a los rebeldes y presionó para que la Universidad de México, que había otorgado el título de doctor a Miguel Hidalgo, condenara sus acciones. El colegio de abogados publicó un manifiesto donde comunicaba que borraba de su registro al licenciado Ignacio Aldama. Empezaron a aparecer diariamente escritos donde se condenaba el levantamiento y se daban muestras de adhesión al virrey. La iglesia católica también estuvo muy activa contra los insurgentes. Don Manuel Abad y Queipo, obispo de Michoacán en una acción extraña, publicó un edicto condenando los hechos y excomulgando a Hidalgo y sus compañeros. Abad y Queipo era amigo de Hidalgo y comulgaba con sus ideas, pero los obispos de Guadalajara, Puebla y Oaxaca, secundaron el edicto y además realizaron acciones contra los insurgentes arreglando desde los pulpitos a oponerse a la lucha de independencia.

El Santo Oficio o Inquisición, reactivó el juicio que tenía contra Hidalgo, aumentándole otras infamias y calumnias, incluso contradictorias y ridículas como acusarlo de judío y de luterano, dándole un plazo de 30 días para responder a los cargos, excomulgando de paso, a todos los que estuvieran de acuerdo con la insurrección. El sacerdocio estaba muy dividido porque el bajo clero apoyaba la independencia y enterándose el virrey, ofreció una recompensa de \$ 10 000.00 por las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama y el indulto a quienes los traicionaran.

En tanto que Hidalgo marchaba a Valladolid, un hombre peculiar se unió a la causa insurgente y solicitó al cura de Dolores le permitiera levantar la llama libertaria en la Nueva Galicia y José Antonio Torres, “el amo Torres”, se encargó de tomar Guadalajara para la causa insurgente. El intendente de Guadalajara, Roque Abarca intentó organizar la defensa y solicitó voluntarios y dinero a los españoles que le negaron todo apoyo a pesar de que muchos jóvenes criollos se alistaron en el ejército realista fueron derrotados por Torres. Algo notable fue que su ejército conformado por indios, lo obedeció

ciegamente y al tomar aquella ciudad, lo hicieron con tal orden, que muchos habitantes sorprendidos, simpatizaron con la causa. Torres evitó el saqueo y perdonó a las autoridades virreinales, permitiéndoles formar una comisión que llevara a cabo la confiscación de los bienes de los españoles, puso a Guadalajara a la disposición de los caudillos de la insurgencia y autorizó a José Ma. Mercado y Juan Zea para atacar Tepic y el importante puerto de San Blas.

Para defender Valladolid, fueron designados el intendente Merino, el conde de Casa Rul y el coronel García Conde que fue sorprendido en el camino por las fuerzas insurgentes que sin resistencia, tomaron Valle de Santiago, Salvatierra, Acámbaro, Zinapécuaro e Indaparapeo, lugar donde el 19 de octubre, Hidalgo se encontró con Morelos para encomendarle el levantamiento independentista en el sur. Al llegar las noticias a Valladolid de la rendición de las poblaciones anteriores, las autoridades civiles y eclesiásticas huyeron, por lo que Hidalgo tomó Valladolid sin resistencia y solamente fueron disparados los cañones por órdenes de Allende para dispersar la plebe que deseaba saquear la ciudad.

Dos días estuvo el ejército insurgente en Valladolid y habiéndose pertrechado con armas, apoyado con un “préstamo” de \$ 40 000.00 tomado de la catedral de la ciudad, y nombrado intendente de la ciudad, el primer intendente del México insurgente, a José María Ansorena, el 19 de octubre de 1810, Hidalgo declaró en Valladolid, la abolición de la esclavitud, ordenando la libertad de los esclavos y la prohibición de tráfico y comercio con ellos, con pena de muerte para quien no respetara el mandato.

El ejército insurgente ya sumaba más de 60 000 hombres pero aquella muchedumbre no actuaba como un ejército, sino como una masa incontrolable que tanto Hidalgo como Allende intentaron poner bajo el mando de los militares de carrera que habían desertado del ejército realista.

El siguiente objetivo fue Toluca como meta intermedia para tomar la ciudad de México y el ejército insurgente llegó a Acámbaro, donde al pasar revista, se encontró con que contaba ya con 80 000 efectivos. Tomaron Maravatío, luego Ixtlahuaca para encaminarse a Toluca que se entregó sin resistencia, porque el teniente coronel Torcuato Trujillo que había recibido órdenes de defender dicha plaza, se había fortificado en el Monte de las Cruces y los insurgentes aceptaron atacarlo en ese lugar el 30 de octubre de 1810.

El ataque empezó a las 8 de la mañana y aunque los primeros embates fueron rechazados, más que nada por la indisciplina y el desconocimiento de las estrategias militares de los insurrectos, el numeroso ejército insurgente iba copando a los tres mil hombres realistas que cuando entendieron que no podrían derrotar aquella muchedumbre, simulaban pactar y cuando el comité de rendición se acercó, fueron traicionados, lo que enardeció a los atacantes y sin importar bajas, estrategias o disciplina, cayeron sobre el ejército realista y lo

derrotaron. A las cinco de la tarde había terminado la batalla con la huida de Trujillo hacia la ciudad de México.

La capital de la Nueva España está a 25 kilómetros del Monte de las Cruces y en el ejército insurgente no se hablaba de otra cosa que de la toma de la capital para sellar el triunfo de la lucha por la libertad.

El 24 de octubre, Félix María Calleja del Rey salió de su cuartel cerca de San Luis Potosí, se unió a Manuel Flon conde de la Cadena que había reunido fuerzas en Querétaro, con lo cual el ejército realista sumaba 2 000 infantes, 5 000 de caballería y 12 cañones. Al pasar por Dolores y San Miguel, saquearon las casa de Hidalgo, Allende y demás jefes de la independencia y retornó a Querétaro.

El 2 de noviembre, el mando del ejército insurgente decidió no tomar la capital y retirarse a Querétaro, argumentando que les faltaba armamento suficiente para atacar la ciudad de México, explicación que molestó a muchos simpatizantes al grado de que desertaron más de la mitad de aquella masa difusa e insegura. Las diferencias entre los caudillos empezaban a notarse y los intereses de clase aparecieron porque resultaba insostenible para los criollos la idea de que aquella muchedumbre inculta se alzara con el poder llegado el momento y a pesar de tener al alcance de la mano el triunfo, optaron por esperar a que aquella enardecida masa se diluyera mediante una depuración dolorosa que solamente se obtendría con el tiempo.

Y se dirigieron a la ciudad de Querétaro pensando que todavía estaba en poder de los insurgentes, pero grande fue la sorpresa cuando se encontraron con los realistas en Aculco. Tampoco los realistas esperaban aquel encuentro. Se dirigían a México pensando que ya estaba en manos insurgentes y el encuentro fue desigual. Los realistas, con su disciplina militar y mejor armamento contra el disminuido ejército insurgente, que sin armas suficientes, desanimados por la retirada, son derrotados, el 7 de noviembre de 1810. La desbandada insurgente fue dramática: Hidalgo tomó rumbo a Valladolid y luego a Guadalajara y Allende se dirigió a Guanajuato donde se aprestó a resistir a los realistas que con Calleja al

frente volvió a derrotar a los insurgentes, ejecutando a horca, fusilamiento y cuchillo a todos los habitantes de Guanajuato en represalia por el asesinato de los españoles a mano de los alzados. Murieron Francisco Dávalos, intendente nombrado por Hidalgo, Rafael Dávalos, catedrático de la Universidad, los colegiales de minería Casimiro Chovel, Ramón Favié y José Ordóñez, teniente del regimiento de Dragones del Príncipe, entre cientos de gente inocente, hasta que se concedió el indulto el 29 de noviembre y la ciudad volvió a la tranquilidad cuando el ejército realista la abandonó el 10 de diciembre.

Allende estuvo solicitando refuerzos, pero éstos nunca llegaron y si las diferencias por la retirada del Monte de las Cruces se habían acentuado, con el silencio de Hidalgo por carecer de elementos para enviarlos a Guanajuato, el rompimiento era inminente y Allende también se refugió en Guadalajara, de manera que Calleja marchó a la capital de la Nueva Galicia donde se encontraban las principales cabecillas del movimiento de independencia.

Las diferencias de Hidalgo con Allende y Abasolo no eran solamente por la estrategia militar. Allende, dado sus raíces y su preparación militar tenía la visión de una independencia de la Nueva España para ser gobernada por gente criolla, de su clase, educada, pero menospreciada por los peninsulares, mientras que Hidalgo tenía la visión de los liberales franceses de un gobierno surgido del pueblo, de igualdad de clases, de legalidad y justicia para todos en una sociedad urgida de esperanzas y nuevos horizontes. El cura Hidalgo habiendo abrevado de la escolástica, su contacto con la gente y con la naturaleza lo habían llevado a construir ideas revolucionarias que bordeaban ya el racionalismo naturalista y pensaba que el poder, aunque dado por Dios, ese poder no era otorgado directamente a la realeza, sino al pueblo y era el pueblo el que debía cederlo a los mejores hombres. Las ideas de Hidalgo quedaron plasmadas en todos los documentos que escribió, donde además de manejar los conceptos de independencia y libertad, se adentra en los de nacionalidad, soberanía y representación popular.

Pero el rumbo lo iba a marcar la batalla de Calderón.

Fraccionamiento

Campestre Capula

Terreno rústico 10x20

Escriturado

\$ 40,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71



**ABOGADOS
ASOCIADOS**



Severiano Guzmán Arreola

ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 altos
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: seveguas@hotmail.com

La filantropía como principio

Eduardo Murillo Gil

De su raíz, la filantropía f. los diccionarios la interpretan como la persona que la posee y tiene amor al género humano, entendiendo a todo aquel ser humano que siente amar a sus semejantes por los cuales lucha, se entrega con valor a las labores más arduas, laboriosas, responsables, llegando al sacrificio en aras del ideal tantas veces anhelado.

Este espíritu filantrópico se manifiesta en las almas generosas que todo lo dan, que todo lo entregan, sin reserva alguna, sin distinciones de credo, raza, prestigio, fama, poder o dinero, contribuyendo siempre a la búsqueda de un mundo menos hostil, más generoso, siempre mejor. Hechos que se consuman por una libre voluntad ajena siempre a todo interés mezquino y, sobre todo, a las absurdecas moralistas de grupos sociales que pululan enalteciendo su imagen.

Al respecto, se comenta "que tu mano derecha no se entere de lo que hace tu mano izquierda". He ahí la verdadera realidad de la caridad filantrópica practicante, la cual se distingue por amar entrañablemente a la familia, a la comunidad o su entorno, a la patria chica donde se nació, a la nación entera y a la humanidad considerada como un todo.

Y sin distinción alguno, la filantropía se lleva del corazón a los hechos, sin esperar o recibir alabo, halago, lisonja, puesto que esto ya sería recompensa alguna. Así, la filantropía se manifiesta en sus diferentes formas altruistas y, sin confusión alguna, pues no tiene parangón a regla alguna, de lo contrario, sería solamente una simple presunción.

La filantropía como obra humana es toda una creación de valores; no es un deber de ser porque esto nace espontáneamente, como el amor mismo de aquel que preside sobre todos nosotros. Hechos y cosas que postulan la realización de ayuda necesaria, precisando a dónde se le necesite, exaltando en las formas los postulados de igualdad, de justicia y amor en la búsqueda siempre del bien común del género y toda su creación, de la cual el hombre forma parte integral, sin importar los costos que ha ello conlleva.

La obra grandiosa, como lo es la filantropía, contraria a todas las tendencias que dominan todo tipo de inclinaciones, la obra grandiosa de la mortificación interior y exterior que realizan en el hombre este tipo de virtudes, obra que desconcierta y aterroriza a los mundanos, porque no conocen el secreto del amor desinteresado. No cabe, sin embar-

go, comparación entre el amor humano y lo que exige el divino amor; tampoco cabe comparación entre estos dos amores.

La filantropía para realizarse, conlleva siempre el amor divino, manifestado a través del amor humano, el cual encierra todos los matices y excluye toda envidia, todo celo, contrario y perverso que pueda limitarle su entereza, para convertirse en alimento viviente para todo ser humano. Es toda una comunión de seres humanos; donde el más perfecto altruismo se convierte por su justeza y sus desinteresados matices, en la filantropía perfecta.

Cabe mencionar también la implicación que tiene la amistad que, como tal, es universal y también conlleva referencialmente la amistad a la práctica del amor. El amor y la amistad, son fecundos por sus contenidos filantrópicos, los cuales al transmutar elevan a todo ser cambiando los pensamientos por sentimientos tendenciales a la filantropía más pura y casta.

Al igual que la dulzura, tanto o más se necesita su aplicación, la cual no es una debilidad, más bien es un aspecto de la fuerza. En este caso como en otros, es aplicable necesariamente la hermenéutica como regla que permite interpretar científicamente ciertos aspectos como lo es el presente concepto filantropía, y así la debilidad y la fuerza, permiten sacar bellas conclusiones.

Y puesto que los débiles obran con estrépito y violencia, los fuertes, con maravillosa suavidad, así es tan fuerte, como suave es el amor filantrópico, infinitamente fuerte y prodigiosamente suave es su acción, llenando de alegría suavemente su obra, sin que haya inconsistencias, ni desalientos y, si los llega a haber, prontamente se convierten en alegrías providenciales, pues han logrado el secreto de la suavidad y del amor.

La confianza y la humildad, de la mano van, perfeccionan el corazón, haciendo posible el olvido de nuestras miserias, convirtiéndose por sus obras y, sobre todo por sus hechos, en actos de verdadera filantropía.



MICHEL AZAR

DISEÑO EN PIEL
LEATHER BIKER'S
MAYOREO Y MENUDEO



ALFORJAS LATERALES * ALFORJAS FRONTALES
PUÑOS* *BARBAS PARA PUÑOS
***PORTA VASOS* Y MUCHO MAS**
PARA TU CONSENTIDA

HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDA



A SUS ORDENES EN:
ANTONIO ALZATE No. 83 CENTRO.
Entre Morelos Sur y Virrey de Mendoza
TEL. (443) 3 13-54-81 MORELIA, MICH.

- CHAMARRAS
- PANTALONES
- GABARDINAS
- FALDAS
- CHALECOS
- CINTURONES
- HEBILLAS
- CHAPARRERAS
- GUANTES
- BANDANAS
- GORROS

TRES PUNTOS Y APARTE...

Por Juan Carlos Arvide



¡Arvide! ¡Vamos a México! Me dijo por teléfono emocionado el Mtro. **Fernando López Alanís**, autor de una obra para el teatro con tema histórico: “**La Degradación Sacerdotal de Morelos**” o “**El Monstruo de Carácuaro**”. -Júntate un buen reparto porque nos presentaremos ante la Federación Mexicana de Colegios de Abogados. -No sé si fue orden o sugerencia, pero me pareció interesante la propuesta y le hice caso. Conjunté un buen reparto de jóvenes... maduritos actores,

que de inmediato aceptaron la invitación, haciendo de este trabajo una muy agradable experiencia.

Bernardo Villarreal, Francisco Torres Landa, José Luis Rodríguez Ávalos, Jesús Herrera Soria, y el eterno **Marco Antonio Ortiz**, reconocido en el orbe Púrhepecha como: “**Franchini**”, sobrenombre que siempre causa curiosidad y le gana amigos y en el papel del autor... “**EL PROPIO AUTOR**”, que sufrió los embates de la dirección de un servidor, ya que generalmente los autores conciben su obra bajo otra visión de las acciones.

La presentación en México D. F., se realizó en el Hotel del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea de manera exitosa, el público en general aplaudió copiosamente el esfuerzo de los actores y los organizadores nos ofrecieron una estupenda cena con vino tinto, que degustamos con un poco de prisa, pues teníamos que tomar el autobús de regreso a Morelia. Cuando salíamos de la cena de forma espontanea los comensales nos otorgaron aplausos más, mientras abandonábamos el recinto, llenándonos de satisfacción el efecto causado por nuestra interpretación de los hechos históricos durante la representación.

¡Cómo nos hacen falta funciones como ésta en nuestro Morelia! Un público respetuoso que apagó sus celulares durante la presentación y seguía con verdadero interés el proceso de la degradación sacerdotal de Morelos



¡Mírenlo! éste es el responsable de todo lo acontecido y que no puede esconder la alegría por el éxito de su obra teatral, que le costó muchos días de estudio e investigación, para después escribirla como texto dramático durante un año. Todo el elenco nos sumamos al sin fin de felicitaciones que recibió el Mtro. **Fernando López Alanís**, y aunque es una obra muy difícil de interpretar, le agradecemos su confianza para llevarla a escena.

¡Es una estupenda obra! ¡Es una obra mata actores! ¡Es... la obra... de mi vi... mejor...

TRES PUNTOS Y APARTE...



reñoche

restaurant bar

100% FAMILIAR

Sé testigo del nacimiento de una nueva tradición...

Las mejores
botanas

Música en vivo
todos los días

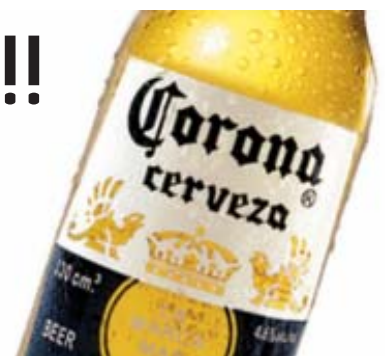
Karaoke

2x1 de 2 a 3 de la tarde
en bebidas nacionales

Reservaciones
al (443)
2-75-03-05

¡¡Futbol!!

Lago de Pátzcuaro, esquina con García Obeso,
Colonia Ventura Puente, Morelia, Michoacán





El gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel resaltó la importancia de trabajar de manera conjunta gobierno y sociedad, y entre todos buscar la fuerza para que en Estados Unidos se respeten los derechos humanos y los laborales de los migrantes, esto durante el anuncio del Foro Nacional Sobre la Construcción de una Política Migratoria Integral y Democrática en el México Bicentenario, a desarrollarse en la ciudad de Morelia los días 23 y 24 de septiembre del 2010,



Con gran éxito llegó a su fin el Curso de Verano del Zoológico Benito Juárez, "40 Años de Historia", en su primera etapa, en el que se tuvo una participación de 265 niños entre los cinco y los doce años de edad, quienes por espacio de dos semanas, pudieron conocer más sobre la vida de cada una de las especies animales, así como el cuidado que recibe cada una de ellas, así como festejar juntos el 40 Aniversario del Zoológico.



El Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, asistió a la presentación de la programación del Festival Internacional Cervantino debido a que Michoacán se ha sumado a las celebraciones de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, como estados invitado a dicho evento cultural, donde participaran también las entidades de Chihuahua y Querétaro; así como a los países de Colombia, Chile y Argentina para conformar la programación de su trigésima octava edición a realizarse del 13 de octubre al 5 de noviembre.



El gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, entregó recursos por más de 22 millones de pesos, beneficiando a 4 mil 976 campesinos estatales de 37 municipios, apoyando 10 mil 556 hectáreas cultivadas de hortalizas, granos y frutales, que sufrieron pérdidas en sus parcelas luego de las lluvias atípicas de principios de año, a través del programa Estatal de Atención a Contingencias Climatológicas 2010, al mismo tiempo de ratificar el compromiso que existe por parte del gobierno estatal con los campesinos de la Tierra Caliente y del resto del estado.

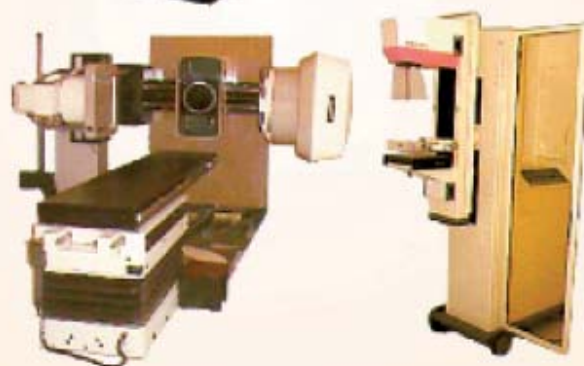


EL CÁNCER

PUEDE DETECTARSE A TIEMPO Y SER CURADO

INSTITUTO MICHOACANO
DE CANCEROLOGÍA A.C.

Contamos con los equipos más sofisticados de la región
para el diagnóstico y tratamiento del cáncer.



- Laboratorio Clínico
- Gabinete de Rayos X
- Colposcopia
- Mastografía
- Cirugía Oncológica
- Quimioterapia
- Braquiterapia
- Radioterapia Superficial
- Radioterapia Profunda con Acelerador Lineal
- Simulador Convencional
- Psico Oncología
- Uro Oncología
- Clínica del Dolor
- Prótesis Maxilofaciales
- Neumología
- Consulta General
- Nutrición
- Banco de Sangre



ACUDE CON NOSOTROS EN:

Francisco M. Díaz No. 145 Fracc. Gildardo Magaña. Morelia, Mich.

Citas al tel. 01 (443) 320-91-91 Cel. 044 443 328-20-78